

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Estará hoy en San Pedro, por D. Martín Torres Sala.
Madrugada en la Merced.
SANTO DE HOY.—San Simón apostol.
LAS ANIMAS.—Por la noche al toque de oraciones, en la Iglesia de San Juan de Dios la novena en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.
EN LAS CAPUCHINAS.—Hoy festividad de los apóstoles San Simón y San Judas Tadeo, se celebrará en el convento de las Capuchinas una solemne función a San Judas, costeada por una persona piadosa y devota del santo.
A las 9 y media será la función y ocupará la cátedra sagrada el Sr. D. Juan Antonio Cerezo Ortiz, cura párroco de Ulea.

BILBAO

Desgracia
Bilbao 27 (11 m.)
En las minas abandonadas de esta jurisdicción ha ocurrido un desprendimiento de tierra, resultando dos obreros muertos y otro herido de gravedad.
Varios heridos
En la fábrica de hojalata «Vasconia», un grupo de huelguistas apedreó a varios ingenieros, uno de ellos de nacionalidad alemana.
Este al verse agredido disparó un revólver.
Le contestaron los huelguistas, disparando también, resultando varios heridos.

Precauciones
Las autoridades celebraron una reunión particular ocupándose del estado excepcional en que se encuentra esta zona minera.
Adoptaron varias medidas de prevención.
Se espera el regimiento de Sicilia.
Una carga
Circula el rumor de que los guardias civiles de caballería han dado una carga a los huelguistas en el muelle Urantuneta, resultando numerosos contusos.
Pidiendo auxilio
El director del ferrocarril a Portugalado ha pedido auxilio a las autoridades ante las amenazas de violencia de los huelguistas.

Tareas reanudadas
En algunas fábricas reanudaron los trabajos protegidos por fuerzas del ejército.
Situación grave
La situación se agrava por momentos.
Los Altos Hornos están paralizados por falta de material.
Esto motivará la paralización de otras fábricas si continúa la huelga.

LA POLITICA

Sociedades anónimas
Madrid 27 (12 30 t.)
Se han reunido los representantes de las sociedades anónimas para protestar de los excesos de tributación.
Dichas sociedades son contrarias a la publicación en la Gaceta de los balances mensuales.
Solicitaron del ministro de Hacienda el que se les obligue a publicarlos solo cada año.

TIRO NACIONAL

Representación local de Mazarrón
PROGRAMA del gran concurso regional que tendrá efecto en el Campo de Tiro de dicha Representación, situado en la diputación de Las Moreras. El día 8 de Diciembre de 1903, empezará a las 13, y a las nueve del día 9.
Primera parte
Certamen para cazadores
Con escopeta de cañones lisos y perdigones
Blanco, diez bolas pequeñas de cristal llenas de plumas lanzadas al aire por el mismo tirador y lanzando cada vez dos reanidas teniendo que hacer un disparo a cada una. Serie diez disparos. Matrícula seis pesetas. Gratis para los obreros y militares.
Premios, los que designe la junta directiva y todos irán acompañados de su correspondiente diploma.

Segunda parte
Para los socios de todas las Representaciones del Tiro Nacional de la Región.
Con fusil y carabina mauser ó de cualquier sistema siempre que sea a retrocarga y bala. Blanco circular de 110 metros. Distancia 400 metros. Se tirarán cuatro cargadores de cinco disparos cada uno y en la forma siguiente: Cinco de pie, cinco tendido, cinco de rodillas y cinco en posición libre.
Matrícula, cinco pesetas, gratis para los obreros y militares. Los militares tirarán con cartuchos de su propiedad y a los obreros se le facilitará gratis por la Representación. Los individuos de la clase de tropa son los que no pagan matrícula.
Premios, habrá 20 y cada uno con su correspondiente diploma.

Tercera parte
Concurso de honor
Blanco: Circular de 125 de diámetro, de cuatro zonas. Armas, todas las del sistema mauser. Distancia 600 metros. Disparos diez. Posición a voluntad del tirador.
Premios, varios objetos de arte y para

obtenerlos será necesario haber hecho el 50 por 100 de impactos.

Matrícula cinco pesetas. Condiciones del tirador: Tiene que ser de los que hayan obtenido algún premio en torneos oficiales anunciados por las Representaciones.

Concurso para niños
Menores de 17 años sean ó no hijos de socios. Blanco ovalado de cuatro zonas. Distancia 50 metros. Posición de pie. Serie de cinco disparos. Armas, carabina mauser de salón. Matrícula una peseta y 0 25 pesetas los cinco disparos. Premios, tres.

Condiciones generales

Matrículas
Para poder tomar parte en el concurso será indispensable matricularse media hora antes de los ejercicios.
Queda abierta la matrícula en casa del señor tesorero D. Isidro García, desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche.
Las Representaciones que hayan de acudir al concurso deberán comunicarlo al presidente de esta Representación antes del día 7 de Diciembre, indicando el número de tiradores que han de asistir. Hasta el día 9 no se pueden despachar a los forasteros.

Armas
Podrán utilizarse las de propiedad particular siempre que reconozcan por la comisión de armamento no fueran rechazadas por considerarse peligrosas.
Municiones
Podrán ser propias del tirador matriculado debiendo presentarlas a la comisión de armamento para que puedan ser admitidas.
La Representación facilitará a quien las desee a precio de setenta y cinco céntimos de peseta cargador.

Blancos
Cada tirador podrá, si lo desee, presentarse ante jurado el examen de su blanco que podrá adquirirlo abonando cincuenta céntimos de peseta, firmado por un individuo del jurado y con el sello de la Representación.
Los resultados de cada blanco se consignarán con todo detalle en una relación que quedará en poder del jurado. Para la adjudicación de premios, el jurado tendrá en cuenta el mayor número de impactos obtenidos: en igualdad de impactos el mayor número de puestos. En caso de empate volverán a repetir la tirada los empatados.

Al finalizar cada ejercicio, el jurado hará una relación de tiradores ordenada con arreglo a los resultados de los blancos y se expondrá también al público.
Jurado
El jurado estará constituido por los señores siguientes:
D. Luis Zapata, D. Juan Muñoz y don Gabriel Lora. Tan solo dos de ellos actuarán y serán los únicos encargados de dictar órdenes oportunas, auxiliados por el presidente de la Representación para la mejor marcha de los ejercicios. Se llamará con la antelación debida a los tiradores de cada tanda, cuidando que cada uno ocupe su puesto, y no permitirá ser tirado fuera de la tronera más que a los niños con la carabina de salón.
Podrán en caso necesario tener uno ó más auxiliares para el mejor desempeño de su comisión.
Las órdenes de fuego, así como cuantas sean necesarias para comunicarse con el foso, se harán a toque de corneta.
Será un dependiente de la Representación sin perjuicio de que inspeccione sus servicios uno ó más de los vocales del jurado.
Las Representaciones que acudan al concurso tendrán derecho a enviar al foso un delegado suyo.
No habrá motivo de reclamación si en algún caso no concordase el aviso del marcador con lo señalado en el blanco.
El jefe de foso hará con los banderines las señales establecidas.
Atenderá durante los ejercicios, además de los toques de corneta, las órdenes que por escrito le remita el presidente de Representación, cuyo escrito ha de ser visado antes de mandarlo por el jurado y por los tiradores forasteros que lo deseen, el cual quedará colocado en una silla a los 200 metros, recogiéndole un dependiente de la zanja de 400 ó 600: la comunicación con el foso queda terminantemente prohibida, personalmente.
Secretaría
La secretaría del concurso estará encomendada a los secretarios de la Representación.
Será la encargada de llamar a los tiradores por tandas según la relación general, y sorteará para cada uno los puestos que aquellos hayan de ocupar.
Formará en vista de dicho sorteo las listas, por duplicado, de cada tanda, remitiendo uno al Juez de Campo y otra al Jurado.
Entregará los valores para cartuchos a los obreros que se hubieran matriculado.

Comisión de recepción
D. Alfonso Díez Romero, D. Rogelio Cortés, D. Marcelino Roch Romero y don Antonio Payrén, y se cuidarán de atender a los señores que asistan al concurso, así como a las autoridades y personas que reclamen su auxilio, cuidando de que los empleados guarden al público la deferencia debida, y resolverán las dudas que puedan suscitarse en la colocación de los concurrentes.
Comisión de armamento
D. Francisco Manarguez Meca y su hermano D. Enrique, con D. Vicente Hernández, examinarán las armas y municiones de propiedad particular, en la tribuna destinada al efecto, y comunicarán al Jurado las observaciones que su examen le sugiera, en el caso en que aquellas no sean admisibles.
Tiradores
A cada tirador, si matricularse se le entregará un ejemplar de este programa. No podrán matricularse como tiradores los individuos del Jurado; para que el Juez de Campo pueda tomar parte en algún ejercicio deberá ponerlo en conocimiento de quien haya de suplirle, con la debida anticipación.
Se recomienda no se dirija frase alguna a los tiradores, desde el momento en que se hayan colocado en sus puestos. Queda terminantemente prohibida la entrada en las galerías de tiro, a todo el que no desempeñe alguna comisión del servicio.
Los tiradores serán responsables de cualquier accidente que ocurra por imprudencia suya ó defecto de su arma ó municiones.
Las armas sólo se cargarán y descargarán en la galería de tiro y en el puesto de cada tirador cuando lo ordene el Juez de Campo.
Se considerará válido cualquier disparo que se escape al tirador sin haber terminado la puntería.
Si faltase algún cartucho, tendrá derecho el tirador a reemplazarlo por otro.
Los tiradores no entrarán en la galería de tiro hasta el momento de ser llamados.
Terminadas las series, saldrán de la galería y esperarán la tirada del blanco en las tribunas públicas, hasta el momento en que el Jurado proceda al examen del mismo.
Entrada
Será gratuita para las señoras y niños que acompañen a los socios, los cuales deberán presentar al portero el recibo de Noviembre; los que no sean socios deberán abonar una peseta por persona.
Notas
1.ª Las dudas que puedan surgir en la aplicación de este programa, las resolverá el Jurado, siendo inapelable su fallo.
2.ª Amenizará la fiesta la banda de música de la Representación.
El Presidente Félix Rubio Macías, El Secretario L. de Montoya.
Premios
D. Félix Rubio, un objeto de arte.
D. Leandro Montero, Montero de Espinosa, un objeto.
D. Federico Vich, id.
El príncipe de Asturias, una preciosa caja y pistola Brucomg.
«Compañía Metalúrgica», un precioso reloj plaque de oro.
D. Urico Krafft, una preciosa carabina mauser de salón.
D. Pablo Fabre Pelegrín, id. id.
Excmo. Sr. D. Antonio García Alix, ministro de la Gobernación, uno igual el del príncipe de Asturias y un revólver Smith con empunadura de nácar.
La Infanta Isabel, un precioso reloj de oro.
D. Federico Heunmann, cuatro tomos de la novela española «La Amapolta».
D. Alfonso Díez Romero, un objeto de arte.
D. Enrique Marín, un precioso cinturón para cartuchos mauser.
D. Francisco Aldaz, un centro de mesa.
Excmo. Sr. Barón del Pujol de Planes, una preciosa fosforera artística con estuche.
El Casino del Puerto, un bastón.
Banda del Tiro Nacional, un reloj y cadena.
D. José Esparza Alcaez, un fusil mauser.
D. Manuel Coneas, un estuche con petaca y fosforera.
Compañía Escambreras, una preciosa escribanía.
D. Miguel García Torres, otra id.
Se esperan otros muchos.

Comisión de recepción
D. Alfonso Díez Romero, D. Rogelio Cortés, D. Marcelino Roch Romero y don Antonio Payrén, y se cuidarán de atender a los señores que asistan al concurso, así como a las autoridades y personas que reclamen su auxilio, cuidando de que los empleados guarden al público la deferencia debida, y resolverán las dudas que puedan suscitarse en la colocación de los concurrentes.
Comisión de armamento
D. Francisco Manarguez Meca y su hermano D. Enrique, con D. Vicente Hernández, examinarán las armas y municiones de propiedad particular, en la tribuna destinada al efecto, y comunicarán al Jurado las observaciones que su examen le sugiera, en el caso en que aquellas no sean admisibles.
Tiradores
A cada tirador, si matricularse se le entregará un ejemplar de este programa. No podrán matricularse como tiradores los individuos del Jurado; para que el Juez de Campo pueda tomar parte en algún ejercicio deberá ponerlo en conocimiento de quien haya de suplirle, con la debida anticipación.
Se recomienda no se dirija frase alguna a los tiradores, desde el momento en que se hayan colocado en sus puestos. Queda terminantemente prohibida la entrada en las galerías de tiro, a todo el que no desempeñe alguna comisión del servicio.
Los tiradores serán responsables de cualquier accidente que ocurra por imprudencia suya ó defecto de su arma ó municiones.
Las armas sólo se cargarán y descargarán en la galería de tiro y en el puesto de cada tirador cuando lo ordene el Juez de Campo.
Se considerará válido cualquier disparo que se escape al tirador sin haber terminado la puntería.
Si faltase algún cartucho, tendrá derecho el tirador a reemplazarlo por otro.
Los tiradores no entrarán en la galería de tiro hasta el momento de ser llamados.
Terminadas las series, saldrán de la galería y esperarán la tirada del blanco en las tribunas públicas, hasta el momento en que el Jurado proceda al examen del mismo.
Entrada
Será gratuita para las señoras y niños que acompañen a los socios, los cuales deberán presentar al portero el recibo de Noviembre; los que no sean socios deberán abonar una peseta por persona.
Notas
1.ª Las dudas que puedan surgir en la aplicación de este programa, las resolverá el Jurado, siendo inapelable su fallo.
2.ª Amenizará la fiesta la banda de música de la Representación.
El Presidente Félix Rubio Macías, El Secretario L. de Montoya.
Premios
D. Félix Rubio, un objeto de arte.
D. Leandro Montero, Montero de Espinosa, un objeto.
D. Federico Vich, id.
El príncipe de Asturias, una preciosa caja y pistola Brucomg.
«Compañía Metalúrgica», un precioso reloj plaque de oro.
D. Urico Krafft, una preciosa carabina mauser de salón.
D. Pablo Fabre Pelegrín, id. id.
Excmo. Sr. D. Antonio García Alix, ministro de la Gobernación, uno igual el del príncipe de Asturias y un revólver Smith con empunadura de nácar.
La Infanta Isabel, un precioso reloj de oro.
D. Federico Heunmann, cuatro tomos de la novela española «La Amapolta».
D. Alfonso Díez Romero, un objeto de arte.
D. Enrique Marín, un precioso cinturón para cartuchos mauser.
D. Francisco Aldaz, un centro de mesa.
Excmo. Sr. Barón del Pujol de Planes, una preciosa fosforera artística con estuche.
El Casino del Puerto, un bastón.
Banda del Tiro Nacional, un reloj y cadena.
D. José Esparza Alcaez, un fusil mauser.
D. Manuel Coneas, un estuche con petaca y fosforera.
Compañía Escambreras, una preciosa escribanía.
D. Miguel García Torres, otra id.
Se esperan otros muchos.

Comisión de recepción
D. Alfonso Díez Romero, D. Rogelio Cortés, D. Marcelino Roch Romero y don Antonio Payrén, y se cuidarán de atender a los señores que asistan al concurso, así como a las autoridades y personas que reclamen su auxilio, cuidando de que los empleados guarden al público la deferencia debida, y resolverán las dudas que puedan suscitarse en la colocación de los concurrentes.
Comisión de armamento
D. Francisco Manarguez Meca y su hermano D. Enrique, con D. Vicente Hernández, examinarán las armas y municiones de propiedad particular, en la tribuna destinada al efecto, y comunicarán al Jurado las observaciones que su examen le sugiera, en el caso en que aquellas no sean admisibles.
Tiradores
A cada tirador, si matricularse se le entregará un ejemplar de este programa. No podrán matricularse como tiradores los individuos del Jurado; para que el Juez de Campo pueda tomar parte en algún ejercicio deberá ponerlo en conocimiento de quien haya de suplirle, con la debida anticipación.
Se recomienda no se dirija frase alguna a los tiradores, desde el momento en que se hayan colocado en sus puestos. Queda terminantemente prohibida la entrada en las galerías de tiro, a todo el que no desempeñe alguna comisión del servicio.
Los tiradores serán responsables de cualquier accidente que ocurra por imprudencia suya ó defecto de su arma ó municiones.
Las armas sólo se cargarán y descargarán en la galería de tiro y en el puesto de cada tirador cuando lo ordene el Juez de Campo.
Se considerará válido cualquier disparo que se escape al tirador sin haber terminado la puntería.
Si faltase algún cartucho, tendrá derecho el tirador a reemplazarlo por otro.
Los tiradores no entrarán en la galería de tiro hasta el momento de ser llamados.
Terminadas las series, saldrán de la galería y esperarán la tirada del blanco en las tribunas públicas, hasta el momento en que el Jurado proceda al examen del mismo.
Entrada
Será gratuita para las señoras y niños que acompañen a los socios, los cuales deberán presentar al portero el recibo de Noviembre; los que no sean socios deberán abonar una peseta por persona.
Notas
1.ª Las dudas que puedan surgir en la aplicación de este programa, las resolverá el Jurado, siendo inapelable su fallo.
2.ª Amenizará la fiesta la banda de música de la Representación.
El Presidente Félix Rubio Macías, El Secretario L. de Montoya.
Premios
D. Félix Rubio, un objeto de arte.
D. Leandro Montero, Montero de Espinosa, un objeto.
D. Federico Vich, id.
El príncipe de Asturias, una preciosa caja y pistola Brucomg.
«Compañía Metalúrgica», un precioso reloj plaque de oro.
D. Urico Krafft, una preciosa carabina mauser de salón.
D. Pablo Fabre Pelegrín, id. id.
Excmo. Sr. D. Antonio García Alix, ministro de la Gobernación, uno igual el del príncipe de Asturias y un revólver Smith con empunadura de nácar.
La Infanta Isabel, un precioso reloj de oro.
D. Federico Heunmann, cuatro tomos de la novela española «La Amapolta».
D. Alfonso Díez Romero, un objeto de arte.
D. Enrique Marín, un precioso cinturón para cartuchos mauser.
D. Francisco Aldaz, un centro de mesa.
Excmo. Sr. Barón del Pujol de Planes, una preciosa fosforera artística con estuche.
El Casino del Puerto, un bastón.
Banda del Tiro Nacional, un reloj y cadena.
D. José Esparza Alcaez, un fusil mauser.
D. Manuel Coneas, un estuche con petaca y fosforera.
Compañía Escambreras, una preciosa escribanía.
D. Miguel García Torres, otra id.
Se esperan otros muchos.

Comisión de recepción
D. Alfonso Díez Romero, D. Rogelio Cortés, D. Marcelino Roch Romero y don Antonio Payrén, y se cuidarán de atender a los señores que asistan al concurso, así como a las autoridades y personas que reclamen su auxilio, cuidando de que los empleados guarden al público la deferencia debida, y resolverán las dudas que puedan suscitarse en la colocación de los concurrentes.
Comisión de armamento
D. Francisco Manarguez Meca y su hermano D. Enrique, con D. Vicente Hernández, examinarán las armas y municiones de propiedad particular, en la tribuna destinada al efecto, y comunicarán al Jurado las observaciones que su examen le sugiera, en el caso en que aquellas no sean admisibles.
Tiradores
A cada tirador, si matricularse se le entregará un ejemplar de este programa. No podrán matricularse como tiradores los individuos del Jurado; para que el Juez de Campo pueda tomar parte en algún ejercicio deberá ponerlo en conocimiento de quien haya de suplirle, con la debida anticipación.
Se recomienda no se dirija frase alguna a los tiradores, desde el momento en que se hayan colocado en sus puestos. Queda terminantemente prohibida la entrada en las galerías de tiro, a todo el que no desempeñe alguna comisión del servicio.
Los tiradores serán responsables de cualquier accidente que ocurra por imprudencia suya ó defecto de su arma ó municiones.
Las armas sólo se cargarán y descargarán en la galería de tiro y en el puesto de cada tirador cuando lo ordene el Juez de Campo.
Se considerará válido cualquier disparo que se escape al tirador sin haber terminado la puntería.
Si faltase algún cartucho, tendrá derecho el tirador a reemplazarlo por otro.
Los tiradores no entrarán en la galería de tiro hasta el momento de ser llamados.
Terminadas las series, saldrán de la galería y esperarán la tirada del blanco en las tribunas públicas, hasta el momento en que el Jurado proceda al examen del mismo.
Entrada
Será gratuita para las señoras y niños que acompañen a los socios, los cuales deberán presentar al portero el recibo de Noviembre; los que no sean socios deberán abonar una peseta por persona.
Notas
1.ª Las dudas que puedan surgir en la aplicación de este programa, las resolverá el Jurado, siendo inapelable su fallo.
2.ª Amenizará la fiesta la banda de música de la Representación.
El Presidente Félix Rubio Macías, El Secretario L. de Montoya.
Premios
D. Félix Rubio, un objeto de arte.
D. Leandro Montero, Montero de Espinosa, un objeto.
D. Federico Vich, id.
El príncipe de Asturias, una preciosa caja y pistola Brucomg.
«Compañía Metalúrgica», un precioso reloj plaque de oro.
D. Urico Krafft, una preciosa carabina mauser de salón.
D. Pablo Fabre Pelegrín, id. id.
Excmo. Sr. D. Antonio García Alix, ministro de la Gobernación, uno igual el del príncipe de Asturias y un revólver Smith con empunadura de nácar.
La Infanta Isabel, un precioso reloj de oro.
D. Federico Heunmann, cuatro tomos de la novela española «La Amapolta».
D. Alfonso Díez Romero, un objeto de arte.
D. Enrique Marín, un precioso cinturón para cartuchos mauser.
D. Francisco Aldaz, un centro de mesa.
Excmo. Sr. Barón del Pujol de Planes, una preciosa fosforera artística con estuche.
El Casino del Puerto, un bastón.
Banda del Tiro Nacional, un reloj y cadena.
D. José Esparza Alcaez, un fusil mauser.
D. Manuel Coneas, un estuche con petaca y fosforera.
Compañía Escambreras, una preciosa escribanía.
D. Miguel García Torres, otra id.
Se esperan otros muchos.

Comisión de recepción
D. Alfonso Díez Romero, D. Rogelio Cortés, D. Marcelino Roch Romero y don Antonio Payrén, y se cuidarán de atender a los señores que asistan al concurso, así como a las autoridades y personas que reclamen su auxilio, cuidando de que los empleados guarden al público la deferencia debida, y resolverán las dudas que puedan suscitarse en la colocación de los concurrentes.
Comisión de armamento
D. Francisco Manarguez Meca y su hermano D. Enrique, con D. Vicente Hernández, examinarán las armas y municiones de propiedad particular, en la tribuna destinada al efecto, y comunicarán al Jurado las observaciones que su examen le sugiera, en el caso en que aquellas no sean admisibles.
Tiradores
A cada tirador, si matricularse se le entregará un ejemplar de este programa. No podrán matricularse como tiradores los individuos del Jurado; para que el Juez de Campo pueda tomar parte en algún ejercicio deberá ponerlo en conocimiento de quien haya de suplirle, con la debida anticipación.
Se recomienda no se dirija frase alguna a los tiradores, desde el momento en que se hayan colocado en sus puestos. Queda terminantemente prohibida la entrada en las galerías de tiro, a todo el que no desempeñe alguna comisión del servicio.
Los tiradores serán responsables de cualquier accidente que ocurra por imprudencia suya ó defecto de su arma ó municiones.
Las armas sólo se cargarán y descargarán en la galería de tiro y en el puesto de cada tirador cuando lo ordene el Juez de Campo.
Se considerará válido cualquier disparo que se escape al tirador sin haber terminado la puntería.
Si faltase algún cartucho, tendrá derecho el tirador a reemplazarlo por otro.
Los tiradores no entrarán en la galería de tiro hasta el momento de ser llamados.
Terminadas las series, saldrán de la galería y esperarán la tirada del blanco en las tribunas públicas, hasta el momento en que el Jurado proceda al examen del mismo.
Entrada
Será gratuita para las señoras y niños que acompañen a los socios, los cuales deberán presentar al portero el recibo de Noviembre; los que no sean socios deberán abonar una peseta por persona.
Notas
1.ª Las dudas que puedan surgir en la aplicación de este programa, las resolverá el Jurado, siendo inapelable su fallo.
2.ª Amenizará la fiesta la banda de música de la Representación.
El Presidente Félix Rubio Macías, El Secretario L. de Montoya.
Premios
D. Félix Rubio, un objeto de arte.
D. Leandro Montero, Montero de Espinosa, un objeto.
D. Federico Vich, id.
El príncipe de Asturias, una preciosa caja y pistola Brucomg.
«Compañía Metalúrgica», un precioso reloj plaque de oro.
D. Urico Krafft, una preciosa carabina mauser de salón.
D. Pablo Fabre Pelegrín, id. id.
Excmo. Sr. D. Antonio García Alix, ministro de la Gobernación, uno igual el del príncipe de Asturias y un revólver Smith con empunadura de nácar.
La Infanta Isabel, un precioso reloj de oro.
D. Federico Heunmann, cuatro tomos de la novela española «La Amapolta».
D. Alfonso Díez Romero, un objeto de arte.
D. Enrique Marín, un precioso cinturón para cartuchos mauser.
D. Francisco Aldaz, un centro de mesa.
Excmo. Sr. Barón del Pujol de Planes, una preciosa fosforera artística con estuche.
El Casino del Puerto, un bastón.
Banda del Tiro Nacional, un reloj y cadena.
D. José Esparza Alcaez, un fusil mauser.
D. Manuel Coneas, un estuche con petaca y fosforera.
Compañía Escambreras, una preciosa escribanía.
D. Miguel García Torres, otra id.
Se esperan otros muchos.

Comisión de recepción
D. Alfonso Díez Romero, D. Rogelio Cortés, D. Marcelino Roch Romero y don Antonio Payrén, y se cuidarán de atender a los señores que asistan al concurso, así como a las autoridades y personas que reclamen su auxilio, cuidando de que los empleados guarden al público la deferencia debida, y resolverán las dudas que puedan suscitarse en la colocación de los concurrentes.
Comisión de armamento
D. Francisco Manarguez Meca y su hermano D. Enrique, con D. Vicente Hernández, examinarán las armas y municiones de propiedad particular, en la tribuna destinada al efecto, y comunicarán al Jurado las observaciones que su examen le sugiera, en el caso en que aquellas no sean admisibles.
Tiradores
A cada tirador, si matricularse se le entregará un ejemplar de este programa. No podrán matricularse como tiradores los individuos del Jurado; para que el Juez de Campo pueda tomar parte en algún ejercicio deberá ponerlo en conocimiento de quien haya de suplirle, con la debida anticipación.
Se recomienda no se dirija frase alguna a los tiradores, desde el momento en que se hayan colocado en sus puestos. Queda terminantemente prohibida la entrada en las galerías de tiro, a todo el que no desempeñe alguna comisión del servicio.
Los tiradores serán responsables de cualquier accidente que ocurra por imprudencia suya ó defecto de su arma ó municiones.
Las armas sólo se cargarán y descargarán en la galería de tiro y en el puesto de cada tirador cuando lo ordene el Juez de Campo.
Se considerará válido cualquier disparo que se escape al tirador sin haber terminado la puntería.
Si faltase algún cartucho, tendrá derecho el tirador a reemplazarlo por otro.
Los tiradores no entrarán en la galería de tiro hasta el momento de ser llamados.
Terminadas las series, saldrán de la galería y esperarán la tirada del blanco en las tribunas públicas, hasta el momento en que el Jurado proceda al examen del mismo.
Entrada
Será gratuita para las señoras y niños que acompañen a los socios, los cuales deberán presentar al portero el recibo de Noviembre; los que no sean socios deberán abonar una peseta por persona.
Notas
1.ª Las dudas que puedan surgir en la aplicación de este programa, las resolverá el Jurado, siendo inapelable su fallo.
2.ª Amenizará la fiesta la banda de música de la Representación.
El Presidente Félix Rubio Macías, El Secretario L. de Montoya.
Premios
D. Félix Rubio, un objeto de arte.
D. Leandro Montero, Montero de Espinosa, un objeto.
D. Federico Vich, id.
El príncipe de Asturias, una preciosa caja y pistola Brucomg.
«Compañía Metalúrgica», un precioso reloj plaque de oro.
D. Urico Krafft, una preciosa carabina mauser de salón.
D. Pablo Fabre Pelegrín, id. id.
Excmo. Sr. D. Antonio García Alix, ministro de la Gobernación, uno igual el del príncipe de Asturias y un revólver Smith con empunadura de nácar.
La Infanta Isabel, un precioso reloj de oro.
D. Federico Heunmann, cuatro tomos de la novela española «La Amapolta».
D. Alfonso Díez Romero, un objeto de arte.
D. Enrique Marín, un precioso cinturón para cartuchos mauser.
D. Francisco Aldaz, un centro de mesa.
Excmo. Sr. Barón del Pujol de Planes, una preciosa fosforera artística con estuche.
El Casino del Puerto, un bastón.
Banda del Tiro Nacional, un reloj y cadena.
D. José Esparza Alcaez, un fusil mauser.
D. Manuel Coneas, un estuche con petaca y fosforera.
Compañía Escambreras, una preciosa escribanía.
D. Miguel García Torres, otra id.
Se esperan otros muchos.

Comisión de recepción
D. Alfonso Díez Romero, D. Rogelio Cortés, D. Marcelino Roch Romero y don Antonio Payrén, y se cuidarán de atender a los señores que asistan al concurso, así como a las autoridades y personas que reclamen su auxilio, cuidando de que los empleados guarden al público la deferencia debida, y resolverán las dudas que puedan suscitarse en la colocación de los concurrentes.
Comisión de armamento
D. Francisco Manarguez Meca y su hermano D. Enrique, con D. Vicente Hernández, examinarán las armas y municiones de propiedad particular, en la tribuna destinada al efecto, y comunicarán al Jurado las observaciones que su examen le sugiera, en el caso en que aquellas no sean admisibles.
Tiradores
A cada tirador, si matricularse se le entregará un ejemplar de este programa. No podrán matricularse como tiradores los individuos del Jurado; para que el Juez de Campo pueda tomar parte en algún ejercicio deberá ponerlo en conocimiento de quien haya de suplirle, con la debida anticipación.
Se recomienda no se dirija frase alguna a los tiradores, desde el momento en que se hayan colocado en sus puestos. Queda terminantemente prohibida la entrada en las galerías de tiro, a todo el que no desempeñe alguna comisión del servicio.
Los tiradores serán responsables de cualquier accidente que ocurra por imprudencia suya ó defecto de su arma ó municiones.
Las armas sólo se cargarán y descargarán en la galería de tiro y en el puesto de cada tirador cuando lo ordene el Juez de Campo.
Se considerará válido cualquier disparo que se escape al tirador sin haber terminado la puntería.
Si faltase algún cartucho, tendrá derecho el tirador a reemplazarlo por otro.
Los tiradores no entrarán en la galería de tiro hasta el momento de ser llamados.
Terminadas las series, saldrán de la galería y esperarán la tirada del blanco en las tribunas públicas, hasta el momento en que el Jurado proceda al examen del mismo.
Entrada
Será gratuita para las señoras y niños que acompañen a los socios, los cuales deberán presentar al portero el recibo de Noviembre; los que no sean socios deberán abonar una peseta por persona.
Notas
1.ª Las dudas que puedan surgir en la aplicación de este programa, las resolverá el Jurado, siendo inapelable su fallo.
2.ª Amenizará la fiesta la banda de música de la Representación.
El Presidente Félix Rubio Macías, El Secretario L. de Montoya.
Premios
D. Félix Rubio, un objeto de arte.
D. Leandro Montero, Montero de Espinosa, un objeto.
D. Federico Vich, id.
El príncipe de Asturias, una preciosa caja y pistola Brucomg.
«Compañía Metalúrgica», un precioso reloj plaque de oro.
D. Urico Krafft, una preciosa carabina mauser de salón.
D. Pablo Fabre Pelegrín, id. id.
Excmo. Sr. D. Antonio García Alix, ministro de la Gobernación, uno igual el del príncipe de Asturias y un revólver Smith con empunadura de nácar.
La Infanta Isabel, un precioso reloj de oro.
D. Federico Heunmann, cuatro tomos de la novela española «La Amapolta».
D. Alfonso Díez Romero, un objeto de arte.
D. Enrique Marín, un precioso cinturón para cartuchos mauser.
D. Francisco Aldaz, un centro de mesa.
Excmo. Sr. Barón del Pujol de Planes, una preciosa fosforera artística con estuche.
El Casino del Puerto, un bastón.
Banda del Tiro Nacional, un reloj y cadena.
D. José Esparza Alcaez, un fusil mauser.
D. Manuel Coneas, un estuche con petaca y fosforera.
Compañía Escambreras, una preciosa escribanía.
D. Miguel García Torres, otra id.
Se esperan otros muchos.

Comisión de recepción
D. Alfonso Díez Romero, D. Rogelio Cortés, D. Marcelino Roch Romero y don Antonio Payrén, y se cuidarán de atender a los señores que asistan al concurso, así como a las autoridades y personas que reclamen su auxilio, cuidando de que los empleados guarden al público la deferencia debida, y resolverán las dudas que puedan suscitarse en la colocación de los concurrentes.
Comisión de armamento
D. Francisco Manarguez Meca y su hermano D. Enrique, con D. Vicente Hernández, examinarán las armas y municiones de propiedad particular, en la tribuna destinada al efecto, y comunicarán al Jurado las observaciones que su examen le sugiera, en el caso en que aquellas no sean admisibles.
Tiradores
A cada tirador, si matricularse se le entregará un ejemplar de este programa. No podrán matricularse como tiradores los individuos del Jurado; para que el Juez de Campo pueda tomar parte en algún ejercicio deberá ponerlo en conocimiento de quien haya de suplirle, con la debida anticipación.
Se recomienda no se dirija frase alguna a los tiradores, desde el momento en que se hayan colocado en sus puestos. Queda terminantemente prohibida la entrada en las galerías de tiro, a todo el que no desempeñe alguna comisión del servicio.
Los tiradores serán responsables de cualquier accidente que ocurra por imprudencia suya ó defecto de su arma ó municiones.
Las armas sólo se cargarán y descargarán en la galería de tiro y en el puesto de cada tirador cuando lo ordene el Juez de Campo.
Se considerará válido cualquier disparo que se escape al tirador sin haber terminado la puntería.
Si faltase algún cartucho, tendrá derecho el tirador a reemplazarlo por otro.
Los tiradores no entrarán en la galería de tiro hasta el momento de ser llamados.
Terminadas las series, saldrán de la galería y esperarán la tirada del blanco en las tribunas públicas, hasta el momento en que el Jurado proceda al examen del mismo.
Entrada
Será gratuita para las señoras y niños que acompañen a los socios, los cuales deberán presentar al portero el recibo de Noviembre; los que no sean socios deberán abonar una peseta por persona.
Notas
1.ª Las dudas que puedan surgir en la aplicación de este programa, las resolverá el Jurado, siendo inapelable su fallo.
2.ª Amenizará la fiesta la banda de música de la Representación.
El Presidente Félix Rubio Macías, El Secretario L. de Montoya.
Premios
D. Félix Rubio, un objeto de arte.
D. Leandro Montero, Montero de Espinosa, un objeto.
D. Federico Vich, id.
El príncipe de Asturias, una preciosa caja y pistola Brucomg.
«Compañía Metalúrgica», un precioso reloj plaque de oro.
D. Urico Krafft, una preciosa carabina mauser de salón.
D. Pablo Fabre Pelegrín, id. id.
Excmo. Sr. D. Antonio García Alix, ministro de la Gobernación, uno igual el del príncipe de Asturias y un revólver Smith con empunadura de nácar.
La Infanta Isabel, un precioso reloj de oro.
D. Federico Heunmann, cuatro tomos de la novela española «La Amapolta».
D. Alfonso Díez Romero, un objeto de arte.
D. Enrique Marín, un precioso cinturón para cartuchos mauser.
D. Francisco Aldaz, un centro de mesa.
Excmo. Sr. Barón del Pujol de Planes, una preciosa fosforera artística con estuche.
El Casino del Puerto, un bastón.
Banda del Tiro Nacional, un reloj y cadena.
D. José Esparza Alcaez, un fusil mauser.
D. Manuel Coneas, un estuche con petaca y fosforera.
Compañía Escambreras, una preciosa escribanía.
D. Miguel García Torres, otra id.
Se esperan otros muchos.

Comisión de recepción
D. Alfonso Díez Romero, D. Rogelio Cortés, D. Marcelino Roch Romero y don Antonio Payrén, y se cuidarán de atender a los señores que asistan al concurso, así como a las autoridades y personas que reclamen su auxilio, cuidando de que los empleados guarden al público la deferencia debida, y resolverán las dudas que puedan suscitarse en la colocación de los concurrentes.
Comisión de armamento
D. Francisco Manarguez Meca y su hermano D. Enrique, con D. Vicente Hernández, examinarán las armas y municiones de propiedad particular, en la tribuna destinada al efecto, y comunicarán al Jurado las observaciones que su examen le sugiera, en el caso en que aquellas no sean admisibles.
Tiradores
A cada tirador, si matricularse se le entregará un ejemplar de este programa. No podrán matricularse como tiradores los individuos del Jurado; para que el Juez de Campo pueda tomar parte en algún ejercicio deberá ponerlo en conocimiento de quien haya de suplirle, con la debida anticipación.
Se recomienda no se dirija frase alguna a los tiradores, desde el momento en que se hayan colocado en sus puestos. Queda terminantemente prohibida la entrada en las galerías de tiro, a todo el que no desempeñe alguna comisión del servicio.
Los tiradores serán responsables de cualquier accidente que ocurra por imprudencia suya ó defecto de su arma ó municiones.
Las armas sólo se cargarán y descargarán en la galería de tiro y en el puesto de cada tirador cuando lo ordene el Juez de Campo.
Se considerará válido cualquier disparo que se escape al tirador sin haber terminado la puntería.
Si faltase algún cartucho, tendrá derecho el tirador a reemplazarlo por otro.
Los tiradores no entrarán en la galería de tiro hasta el momento de ser llamados.
Terminadas las series, saldrán de la galería y esperarán la tirada del blanco en las tribunas públicas, hasta el momento en que el Jurado proceda al examen del mismo.
Entrada
Será gratuita para las señoras y niños que acompañen a los socios, los cuales deberán presentar al portero el recibo de Noviembre; los que no sean socios deberán abonar una peseta por persona.
Notas
1.ª Las dudas que puedan surgir en la aplicación de este programa, las resolverá el Jurado, siendo inapelable su fallo.
2.ª Amenizará la fiesta la banda de música de la Representación.
El Presidente Félix Rubio Macías, El Secretario L. de Montoya.
Premios
D. Félix Rubio, un objeto de arte.
D. Leandro Montero, Montero de Espinosa, un objeto.
D. Federico Vich, id.
El príncipe de Asturias, una preciosa caja y pistola Brucomg.
«Compañía Metalúrgica», un precioso reloj plaque de oro.
D. Urico Krafft, una preciosa carabina mauser de salón.
D. Pablo Fabre Pelegrín, id. id.
Excmo. Sr. D. Antonio García Alix, ministro de la Gobernación, uno igual el del príncipe de Asturias y un revólver Smith con empunadura de nácar.
La Infanta Isabel, un precioso reloj de oro.
D. Federico Heunmann, cuatro tomos de la novela española «La Amapolta».
D. Alfonso Díez Romero, un objeto de arte.
D. Enrique Marín, un precioso cinturón para cartuchos mauser.
D. Francisco Aldaz, un centro de mesa.
Excmo. Sr. Barón del Pujol de Planes, una preciosa fosforera artística con estuche.
El Casino del Puerto, un bastón.
Banda del Tiro Nacional, un reloj y cadena.
D. José Esparza Alcaez, un fusil mauser.
D. Manuel Coneas, un estuche con petaca y fosforera.
Compañía Escambreras, una preciosa escribanía.
D. Miguel García Torres, otra id.
Se esperan otros muchos.

Comisión de recepción
D. Alfonso Díez Romero, D. Rogelio Cortés, D. Marcelino Roch Romero y don Antonio Payrén, y se cuidarán de atender a los señores que asistan al concurso, así como a las autoridades y personas que reclamen su auxilio, cuidando de que los empleados guarden al público la deferencia debida, y resolverán las dudas que puedan suscitarse en la colocación de los concurrentes.
Comisión de armamento
D. Francisco Manarguez Meca y su hermano D. Enrique, con D. Vicente Hernández, examinarán las armas y municiones de propiedad particular, en la tribuna destinada al efecto, y comunicarán al Jurado las observaciones que su examen le sugiera, en el caso en que aquellas no sean admisibles.
Tiradores
A cada tirador, si matricularse se le entregará un ejemplar de este programa. No podrán matricularse como tiradores los individuos del Jurado; para que el Juez de Campo pueda tomar parte en algún ejercicio deberá ponerlo en conocimiento de quien haya de suplirle, con la debida anticipación.
Se recomienda no se dirija frase alguna a los tiradores, desde el momento en que se hayan colocado en sus puestos. Queda terminantemente prohibida la entrada en las galerías de tiro, a todo el que no desempeñe alguna comisión del servicio.
Los tiradores serán responsables de cualquier accidente que ocurra por imprudencia suya ó defecto de su arma ó municiones.
Las armas sólo se cargarán y descargarán en la galería de tiro y en el puesto de cada tirador cuando lo ordene el Juez de Campo.
Se considerará válido cualquier disparo que se escape al tirador sin haber terminado la puntería.
Si faltase algún cartucho, tendrá derecho el tirador a reemplazarlo por otro.
Los tiradores no entrarán en la galería de tiro hasta el momento de ser llamados.
Terminadas las series, saldrán de la galería y esperarán la tirada del blanco en las tribunas públicas, hasta el momento en que el Jurado proceda al examen del mismo.
Entrada
Será gratuita para las señoras y niños que acompañen a los socios, los cuales deberán presentar al portero el recibo de Noviembre; los que no sean socios deberán abonar una peseta por persona.
Notas
1.ª Las dudas que puedan surgir en la aplicación de este programa, las resolverá el Jurado, siendo inapelable su fallo.
2.ª Amenizará la fiesta la banda de música de la Representación.
El Presidente Félix Rubio Macías, El Secretario L. de Montoya.
Premios
D. Félix Rubio, un objeto de arte.
D. Leandro Montero, Montero de Espinosa, un objeto.
D. Federico Vich, id.
El príncipe de Asturias, una preciosa caja y pistola Brucomg.
«Compañía Metalúrgica», un precioso reloj plaque de oro.
D. Urico Krafft, una preciosa carabina mauser de salón.
D. Pablo Fabre Pelegrín, id. id.
Excmo. Sr. D. Antonio García Alix, ministro de la Gobernación, uno igual el del príncipe de Asturias y un revólver Smith con empunadura de nácar.
La Infanta Isabel, un precioso reloj de oro.
D. Federico Heunmann, cuatro tomos de la novela española «La Amapolta».
D. Alfonso Díez Romero, un objeto de arte.
D. Enrique Marín, un precioso cinturón para cartuchos mauser.
D. Francisco Aldaz, un centro de mesa.
Excmo. Sr. Barón del Pujol de Planes, una preciosa fosforera artística con estuche.
El Casino del Puerto, un bastón.
Banda del Tiro Nacional, un reloj y cadena.
D. José Esparza Alcaez, un fusil mauser.
D. Manuel Coneas, un estuche con petaca y fosforera.
Compañía Escambreras, una preciosa escribanía.
D. Miguel García Torres, otra id.
Se esperan otros muchos.

Comisión de recepción
D. Alfonso Díez Romero, D. Rogelio Cortés, D. Marcelino Roch Romero y don

Ha sido pedida la mano de la bella señora de Cartagena Matilde García, para el ilustrado joven de esta D. Enrique García Martínez, encargado de los talleres de sombería del conocido industrial D. José Martínez.

La boda se verificará en breve. Mañana 29 se dirán misas de media en media hora, desde las 7 hasta las 12 en la iglesia de San Antonio, en sufragio del alma de D. Julio López Córdova (q. e. p. d.), como tercer aniversario de su fallecimiento.

En la tormenta que descargó últimamente en esta capital, una chispa eléctrica fundió en la Central de Telégrafos dos aparatos Morse y un traslator. Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

BOLETIN OFICIAL

El día 27 contiene: Circular sobre haberse encontrado una barra el vecino de la diputación de Canarias José Pérez Antolínez. Edictos sobre contribución urbana y rústica en la zona 10ª.

CIEZA

Denuncia atendida. Con motivo de un sueto publicado el viernes en EL LIBERAL en Murcia, en que se denunciaba la conducta de dos guardias de este municipio a quienes se acusa de embriaguez y escándalo en un café de esta villa y de exigir dinero a los que les ocupan armas, para la devolución de éstas, el alcalde señor Martínez Pareja ha hecho las oportunas averiguaciones para comprobación de los hechos denunciados.

Confirmado lo del escándalo en el café, ha dejado suspensos de empleo y sueldo a los dos guardias que en él tomaron parte y quitado los galones al sargento de la guardia municipal por no haberle dado parte del hecho.

En cuanto a la denuncia de exigir dinero por la devolución de armas, nada se ha comprobado hasta la fecha, pero el señor alcalde está dispuesto a castigar como se merece tal abuso, si se confirmara.

Es elogiada esta conducta del Sr. Martínez Pareja.

Restitución. Por el capellán del Asilo de Blanca don Francisco Azorin, le han sido entregadas a D. Diego Martínez Pareja, alcalde 1.º de esta, 425 pesetas que un penitente le ha entregado bajo secreto de confesión y en concepto de restitución a D. Francisco Martínez, padre del mencionado D. Diego.

Agua potable. En breve podremos disfrutar en Cieza de tan útil mejora, como es el surtido de agua

potable para el consumo de la población, con lo que ganarán mucho la higiene y la salubridad, de que es factor primordialísimo e importante en las ciudades la dotación abundante de aguas que reúnan perfectas condiciones de potabilidad y basten a todos los servicios de higienización que reclama la vida moderna.

CORTES

SENADO (SESION DEL DIA 27) Sin Interés

La sesión de esta tarde ha carecido de interés. Villaverde ha declarado que el Gobierno ha invitado a los diputados extranjeros que fueron a Barcelona, a que tras pasen la frontera.

CONGRESO

La huelga de Bilbao. Al abrirse la sesión Gandaría pregunta qué noticias hay de Bilbao.

El ministro de la Gobernación dice que se ha apoderado de la situación. Los mineros se niegan a la sumisión individual.

Ley electoral. Salmeron apoya una proposición acerca de la reforma municipal pidiendo que sea ley antes de las elecciones para que todos los electores sean elegibles.

El ministro de la Gobernación acepta la parte sustantiva de la proposición que es tomada en consideración.

Los sucesos de Bilbao. Urquijo relata los sucesos de Bilbao apasionadamente, pretendiendo culpar a los republicanos de lo ocurrido, y califica los encuentros de batallas ganadas por los peregrinos.

El ministro de la Gobernación defiende la gestión del Gobierno y relata los sucesos conforme se los comunicaron las autoridades.

El primer choque lo produjeron los peregrinos capitaneados por Urquijo.

En lugar de entrar éstos en la iglesia siguieron el itinerario de Begoña. El Gobierno está resuelto a defender los derechos del artículo 11 de la constitución.

Los republicanos. D. Eugenio Silveira interviene en la interpelación de Muro para defender su circular como fiscal del Supremo.

Muro y Azcarate.—Es falso. (Rumores en la mayoría.) Muro acusa a García Alix de inexactitud al afirmar ayer que los catedráticos firmaron la convocatoria para que fueran los estudiantes al mitin republicano.

Lee los documentos que lo prueban. Si Alix mantiene una aseveración tendrá que decirle que falta a sabiendas a la verdad.

(Protestas en la mayoría.) Alix.—Me ratiño. Muro.—Entonces repito lo dicho. (Protestas en la mayoría.)

Muro.—Es inmotivado que los monárquicos se extrañen de que los estudiantes se mezclen en política cuando la dirección de la política está encomendada a un menor de edad.

(Protestas en la mayoría: indignación en Villaverde.)

García Alix asegura que el catedrático Piernas ha asistido a una reunión electoral con los estudiantes.

Los republicanos.—¿Y qué? Alix desconcierta su empeño en atribuir a los republicanos estos hechos protestando los aludidos ruidosamente, calificándolo de inexacto.

Muro lee párrafos del discurso de Alix en los que consta dicen lo dicho hoy.

Si Alix insiste en afirmar que los catedráticos firmaron la convocatoria de los estudiantes afirma solemnemente que falta a sabiendas a la verdad.

(Sensación.) Muro.—¿Por qué no aplaudis ahora, señores de la mayoría.

(Rumores en la mayoría.) Alix contesta con evasiones.

Muro.—En vista de que su señoría insiste en no explicar lo dicho, afirmo nuevamente que falta a la verdad.

(Aplausos en los republicanos.) Azeite se lamenta de que D. Eugenio Silveira haya olvidado lo que le enseñaron en la Universidad.

Defiende la legalidad de la propaganda republicana.

Le podrá parecer mal que los catedráticos influyan con los estudiantes con fines políticos pero no es ilegal.

Al intervenir nuevamente Alix protestan de nuevo los republicanos, suspenso el debate. Y se levanta de la sesión.

EN LOS PASILLOS

El saneamiento de la moneda. Madrid 27 (6 t)

Hoy se reunirá la comisión de saneamiento de la moneda, asistiendo Villaverde que explicará ampliamente el proyecto.

Ha recibido nuevas felicitaciones, entre ellas la del Fomento del Trabajo de Barcelona.

Romero y las minorías. Villaverde ignora si las minorías preparan un voto de censura a Romero Robledo.

Lo considera injusto después de las explicaciones de éste, además de que no se ha extralimitado en su puesto de la presidencia del Congreso.

El presupuesto. Villaverde insistirá en que se discuten solo las modificaciones del presupuesto, fundándose en lo preceptuado en la ley.

Lo de Bilbao. Villaverde dice que es imposible prever ciertos choques entre los huelguistas de Bilbao, teniendo la zona minera diecinueve kilómetros de extensión, y siendo imposible que las tropas acudan a todas partes.

Considera exagerados los informes de la prensa.

Los liberales. Probablemente la asamblea liberal no se celebrará hasta después de las elecciones.

Se reunirá mañana la ponencia para redactar el reglamento porque se ha de regir la asamblea.

Se fijará la fecha que será del diez del doce.

Ha surgido la duda de si se convocará a los ex diputados desde 1881.

Los elementos políticos que seguirán en Jaén a Montilla, se han ofrecido a Montero Rios.

Los presupuestos. En la reunión de la comisión de presupuestos han sido nombrados presidentes de las subcomisiones: de Gobernación, Audrad; de Guerra, Martín Sánchez; de Agricultura Abilio Calderon.

De Federico se mostró partidario de que se le facilitara un estado comparativo de las modificaciones introducidas en el presupuesto.

No se tomaron acuerdos.

Información parlamentaria. El ministro de Marina ha ratificado que abrirá una información parlamentaria sobre las responsabilidades que pueda haber en las censuradas construcciones navales, para examinarlas, aunque teme que esto no dé resultado.

Proyectos de leyes. Alix ha firmado la autorización para la lectura en Cortes de los proyectos de leyes de huelgas, jurados industriales, y consejos de conciliación.

Madrid infestado. La subcomisión de inspectores sanitarios ha propuesto al gobernador que se declare Madrid población infestada y se cumpla la vacunación obligatoria.

Las minorías. En la reunión que celebró Romero con los jefes de las minorías del Congreso para tratar de la discusión de los presupuestos, Silveira, Moret, Villaverde y Puigcerver acordaron discutir solamente las modificaciones de aquellos.

Se opusieron Salmeron, Canalejas y Urziz.

Proposición ruidosa. Los diputados reaccionarios han presentado una proposición, que se discutirá mañana, en la que aplaudirán las medidas para castigar las manifestaciones contra las peregrinaciones.

Es seguro que habrá escándalo.

TEATRO ROMEA

COMPANIA DE MONYATO. A las 8 y media, «La alegría de la huerta»; a las 9 y media, «El cuervo de rosa»; a las 10 y media, «Los granujas» y «Lola Montez».

El próximo jueves día 29 de Octubre, llegará a esta capital, hospedándose en el Hete Patrón, la acreditadísima medida de sombreros, D. Encarnación Baidades, con un extenso surtido, últimos modelos de París.

Solo permanecerá cinco días, lo que participamos a su numerosa clientela para que ésta pueda comprar elegantes sombreros a precios sumamente baratos.

LA POSITIVA

Esta Compañía de Seguros garantiza e pago de alquileres a los señores propietarios, mediante un tanto por ciento médico según la importancia de los rentas.

Se facilitan detalles y admiten suscripciones en las oficinas de la Compañía.

53, Platería, 53.—Murcia

Funeral notice for D. FRANCISCA MENDOZA GARCIA, HA FALLECIDO. Sus desahucados hijos, hermanos, nietos entre otros D. Antonio y D. José Vera Espinosa y demás parientes. Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir a su entierro y funeral, que tendrán lugar, el primero a las tres de la tarde y el segundo a las ocho de la mañana del día de hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo señalamiento favor les dan las más expresivas gracias. Murcia 28 Octubre 1903.

Fonda y restaurant Nieto. 28 Octubre. Almuerzo.—Huevos a la farrá, pescado, biftek con legumbres, arroz condé. Comida.—Pote gallego, chuletas milanesas, voubront framier, solomillos con berros, chanlech a la vainilla.

J. J. OLIVA, Director Sanatorio. Consulta particular de 12 a 2.—Baños, 15. Sanatorio Barrio Peral de 9 a 11.

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA. Preparación completa para las próximas por el Secretario de la Sucursal de Murcia. El Liberal en Madrid, en Barcelona, en Sevilla, en Bilbao, en Murcia. Se hallan de venta en esta administración, al precio de CINCO céntimos. Se admiten suscripciones y anuncios. Imprenta de EL LIBERAL, Crédito y Banca, 2.

INSTITUTO DE VACUNACION DE DON JUAN ANTONIO MARTINEZ. Vacuna directamente de la ternera. Remítase por correo.—Se vacuna de 3 a 4 de la tarde. MURCIA—CALLE DE ZOCO—MURCIA.

Las mejores máquinas TRIOSTOSAS para la fabricación de géneros de punto de calatos de Boulevard Dubled y G. COUVET (SUIZA). Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español. Representantes y depositarios para España. ALFREDO RIERA E HIJOS Ingenieros. Rúa San Pedro, 36.—Barcelona.

IMPOTENCIA ANEMIA CEREBRAL. Curación de las Enfermedades Nerviosas CON EL TÓNICO NERVIOSO FORCK. Es un buen reconstituyente.—Muy útil en la convalecencia de enfermedades agudas. VENTA EN FARMACIAS.

NESTLÉ LECHE CONDENSADA incomparable, aromática, rica en azúcar y de gran valor nutritivo, para todos los usos de las familias. DE VENTA EN TODAS LAS Droguerías y Ultramarinos de importancia de España.

SIFILIS. Herpetismo (herpes, fuego herpético, empieles), chancros, sarnas, dolores de huesos, erupciones de la piel, manchas sífilíticas, úlceras, (de la garganta, matriz, piernas, etc.), venéreo y demás enfermedades de la sangre, producidas por vicios é humores de la misma, tienen una curación segura y RADICALISIMA con el DEPURATIVO VILLAS MORENO. Recetado con preferencia por todos los médicos que le conocen al Jarabe de Gilbert, Rob Lefebvre y las llamadas Zarcoparrillas al vapor por ser de triple acción curativa, no producir trastornos y obrar como un gran tónico a la vez que como el más poderoso purificador y refrigerante de la sangre. (Frasco: 5 pesetas).—Depósitos en Murcia: A. Ruiz Seiquer y Farmacia Catalana.—En Alicante: Farmacia de D. José Selser Sánchez, Argensola, 1 y 3. Exíjase nuestra marca de fábrica registrada.

Cerveza EL AGUILA. Marcas ALEMANA (tipo Manich) y BORADA (tipo Pilsen). De venta para Murcia y su provincia, excepto Cartagena, en la Droguería Farmacéutica e Industrial de PARDO y C.ª, FUMMARINA, 6; MURCIA. Pídanse en las Cervecerías, Cafés, Fondas y Restaurants.

Ventorrillo del Pollo. Guerra a los rateros! Anuncios económicos por orden alfabético. PUERTA DE CASTILLA. HARINA LACTEADA para NIÑOS, CONVALECIENTES y ANCIANOS. NESTLÉ.

Gran fabrica de mosaicos hidráulicos. ALMACEN de MATERIALES de CONSTRUCCION Salvador Monzó.—Sociedad, 10.—Murcia. Mosaicos desde 2'25 pesetas metro; cementos desde 1'50 pesetas sacos; cal hidráulica a 1'25 id. id.; azulejos desde 15 pesetas ciento, y todos los demás artículos a precios económicos.

Curio radicamente. EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YVON. ENFERMEDADES NERVIOSAS. Del mismo Autor: ERGOTINA.

Garbanzos finos de Castilla. Azúcares de todas clases. Gran surtido en café crudo y tostado a precios baratísimos. Depósito de los vinos de RIOJA de los Sres. R. López de Heredia. Zambrana, esquina a la Rambla. MURCIA.

Guerra a los rateros! Anuncios económicos por orden alfabético. Cajón mostrador TUCKER con timbre de alarmas.

No se necesita llave. 32 Combinaciones.—Indispensable a todos los comerciantes para asegurar su dinero. Se venta en Murcia únicamente en la FERRETERIA de LEON, calle de la Sociedad.

VEGETAL AZGAR. Sin rival en el mundo.—Producto maravilloso. Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios. Brota nuevo cabello en todas las edades. Evita su caída. Prepara una tesoro de belleza para las señoras.

4 PESETAS FRASCO. Puntos de venta en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66.—Coma Ferrer, droguería calle de Pascual.—Ruiz Seiquer, farmacia y droguería, San Bartolomé.—Pardo y Compañía, farmacia y droguería, Pumarina.—Cánovas, droguería, San Cristóbal.—Farmacia Catalana, plaz. S. Julián, y Gabriel Martínez, peluquería, plaza del Crédito Público. En Cartagena: Sucursal del Bazar Murciano, calle Mayor, 33.

ALMIDON MARCA EL LEON. PÍDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL-TORRES, 4 dept.—MURCIA.

Pedreño.—ALMACEN DE COMESTIBLES «LA OBRERA» COLÓN 22. Especialidad en géneros ultramarinos. Galletas variadas y superiores. Se garantiza el peso y la calidad. COLON, 22—PEDREÑO—MURCIA.

Clinica privada. Dr. CLAUDIO HERNÁNDEZ ROS. OPERACIONES QUIRÚRGICAS. Asistencia a los operados hasta su curación. Carretera de Alcantarilla.—MURCIA.

Cerveza Mahou. REPRESENTANTE EN MURCIA EDUARDO MONTEVERDE.

IMA genes de talla. Gran surtido en todos tamaños. Gran Bazar, Papelería Inglesa.

Leña de monte bajo. Se vende el de varias haciendas, sitas en este término municipal. Para informarse y tratar Plaza de Romez, 7.

La Media Luna, fabrica de maderas; proporciona muestras a quien las pida.

Apidario y marmolista. Gran surtido. Precios económicos. José Sanchez, Lencería, frente a la Conf.

La mejor casa aseguradora. En Murcia D. Joaquín Miñana.

Mosaicos y cerámica de todas clases. Viuda de Gironés, Crédito Público número 2.

NO es posible hallar un bazar tan bien surtido como el de la Papelería Inglesa.

Plantones de motera se venden de tres verdes sin ingerar. Razón; Madre de Dios, 7, 2.ª.

POR celanas finas. Bazar Papelería Inglesa. SE VENDE una puerta cochera. Darán informes: calle de Capuchinos, número 32. Se venden dos sillars de tapicería, una mesa ministro. Darán razón, Riquelme, número 13. Se alquila un cuarto bajo, de inmejorables condiciones, en la calle de la Concepción. Telefonarios, membretes, circulars, a precios módicos. Diario de Murcia, Platería. Vinos y licores. Hijos de J. Murcia. Puerta del Sol, 4, esquina al Café del Informes: Crédito Público 1.ª Sol.

ADMINISTRACION GENERAL

DE LA

Real Privilegiada Lotería Húngara

SZANTÓ Y COMPAÑIA

BUDAPEST

Dirección Telefónica: SZANTÓ Y COMP.

Teléfono NUM 10-11

En cuenta cheque núm. 10.746 con las Cajas de Ahorros de Correo Real Húngaro

Cuenta corriente con el Crédit Lyonnais en Madrid

Envite para una prueba de fortuna en la

XIII Lotería Privilegiada Real Húngara en series

Hay muchos años ya que nuestro Banco goza del mejor crédito en toda España. Habiendo logrado a fuerza de leales y probos servicios, y en virtud de recomendaciones, aumentar de año en año nuestra clientela, queremos de nuevo pasar un envite a todos aquellos que quisieren enriquecerse, o bien aumentar su bienestar, a fin de que participen de la próxima

XIII REAL Y PRIVILEGIADA LOTERIA HUNGARA en series

QUE SE HALLA A CARGO DEL REGIO MINISTRO HUNGARO DE HACIENDA

Un golpe de vista echado en el plan oficial que sigue nos redime de la necesidad de hacer propaganda a una empresa como esta Gran Lotería Húngara en dinero contante, la cual, además de hallarse bajo la tutela del Estado, ofrece tantas probabilidades de ganancia como ninguna Lotería en el mundo. Nuestra Real Loteria se compone de

110.000 lotas, de 55.000 premios y 1 prima, el todo en el total de coronas 14.459.000, ó sean pesetas 20.531.780

Como usted ve, cada 2.º lote debe ganar, y presta esta Loteria tantas probabilidades de ganar, como en vano las buscaríamos en el orbe entero, y que bien merecido es el grandisimo interés que halla en todas partes del globo. Tenga usted presente que con un sólo lote de la Real y privilegiada Loteria Húngara en series se puede ganar

1.000.000

UN MILLON DE CORONAS DE CORONAS, Ó SEAN 1.420.000 PESETAS

Por consiguiente, apresúrese cada uno a comprar un lote de la 1.ª serie, siendo la puesta muy ínfima en comparación de los enormes caudales a ganar.

La puesta fijada de oficio para la 1.ª serie es como sigue:

Un entero lote original vale. . . pesetas 17
 „ medio „ „ . . . „ **8'50**
 „ cuarto „ „ . . . „ **4'25**

Los encargos nos pueden ser remitidos en la carta de comisión que sigue al pie, teniendo el cuidado de certificarla. En esta carta, lo preciso puede ser incluido en forma de **Giros Mutuos**, que pueden ser comprados en todos los oficios postales del reino de España, ó mediante cheques sobre todas las notables ciudades de España como son: **Madrid, Barcelona, San Sebastián, Sevilla, Valencia**, como también sobre **París, Viena y Budapest**. La dirección debe ser escrita en letra clara y de la manera que sigue:

Una vez recibido el importe y la comisión, no tardaremos de remitir a nuestros comitentes el encargado lote de la **XIII Real y privilegiada Loteria húngara en series**, cuyos billetes están provistos de las Armas del Estado; cinco ó seis días después del sorteo enviaremos, sin ser apelados, la lista oficial de extracción, en la cual nuestros comitentes podrán descubrir la suerte de sus respectivos lotes. Después del sorteo de cada serie, las ganancias serán pagadas de contado y prontamente; á pedido, los pagos se efectuarán por medio de un Banco español. Llegara el día en el cual también usted, como muchos otros á los cuales hemos efectuado pagos de gran consideración, nos agradecerá de haberle mostrado el camino en el que muchos millares lograron hacer fortuna.



Llegándonos todos los días una infinidad de encargos, le rogamos á usted se sirva remitirnos lo más pronto posible su muy atenta comisión porque en muy breve tiempo no estaremos en situación de cumplir con todos los pedidos; por consiguiente, aguardaremos su amable encargo lo más tarde hasta el

7 de Noviembre de 1903.

Sus atentos S. S. Q. B. S. M.,

Szántó y Compañía

BANQUEROS

Budapest

Account with Crédit Lyonnais de Madrid

Los pagos pueden ser efectuados en el Crédit Lyonnais, de Madrid, y en sus Agencias, á nombre de nuestra razón social SZANTÓ Y COMPAÑIA. Téngase á bien remitirnos los resguardos otorgados.

PARA EL SORTEO DE LA PRIMERA SERIE SIRVASE Y DIRIJENOS SU PEDIDO ANTES DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1903

CON UN SOLO BILLETE SE PUEDE GANAR LA SUMA DE 1.000.000 Coronas

PREMIO	%	TOTAL
1	600000	600000
1	400000	400000
1	200000	200000
2	100000	200000
1	90000	90000
2	80000	160000
1	70000	70000
2	60000	120000
1	50000	50000
1	40000	40000
5	30000	150000
3	25000	75000
8	20000	160000
8	15000	120000
36	10000	360000
67	5000	335000
3	3000	9000
437	2000	874000
803	1000	803000
1528	500	764000
140	300	420000
34450	200	6890000
4850	170	824500
4850	130	630500
100	100	100000
4350	80	348000
3350	40	134000

55000 Billetes premiados Coronas 14459000
 redondo 20.500.000 pesetas

Plan de la 13.ª Lotería Real Húngara Privilegiada.

110.000 Billetes 55.000 Premios

PRIMERA SERIE		SEGUNDA SERIE		TERCERA SERIE		CUARTA SERIE		QUINTA SERIE		SEXTA SERIE						
Coste de un billete entero Cor. 12=Ptas. 17		Coste de un billete entero Cor. 20=Ptas. 28'40.		Coste de un billete entero Cor. 32=Ptas. 45'40		Coste de un billete entero Cor. 40=Ptas. 56'80		Coste de un billete entero Cor. 32=Ptas. 32'40		Coste de un billete entero. Cor. 24=Ptas. 34						
Sorteo 19 y 20 de Noviembre de 1903		Sorteo: 16 y 17 de Diciembre de 1903		Sorteo: 12, 13 y 14 de Enero de 1904		Sorteo 9, 10 y 11 de Febrero de 1904		Sorteo: 3 y 4 de Marzo de 1904		Sorteo: 23 de Marzo hasta 2º de Abril de 1904						
Premios	Coronas	Premios	Coronas	Premios	Coronas	Premios	Coronas	Premios	Coronas	EL GORDO EN EL CASO MAS FELIZ 1.000.000 de coronas (Un millón de coronas)						
1 á	60000	1 á	70000	1 á	80000	1 á	90000	1 á	100000	1	Pr. 600000	600000	4 á	20000	80000	
1 »	20000	1 »	25000	1 »	30000	1 »	30000	1 »	30000	1	á	400000	400000	5 »	15000	75000
1 »	10000	1 »	10000	1 »	20000	1 »	20000	1 »	20000	1	á	200000	200000	25 »	10000	250000
1 »	5000	1 »	5000	1 »	15000	1 »	15000	1 »	15000	1	á	100000	100000	50 »	5000	250000
3 »	2000	3 »	3000	3 »	10000	3 »	10000	3 »	10000	1	á	80000	80000	405 »	2000	810000
5 »	1000	5 »	2000	5 »	5000	5 »	5000	5 »	5000	1	á	60000	60000	760 »	1000	760000
8 »	500	8 »	1000	8 »	2000	8 »	2000	8 »	2000	1	á	50000	50000	1140 »	500	570000
30 »	300	20 »	500	10 »	1000	10 »	2000	10 »	1000	1	á	40000	40000	30600 »	200	6120000
100 »	100	110 »	300	120 »	500	120 »	500	120 »	500	1	á	30000	60000			
3350 »	40	4350 »	80	4850 »	130	630500	4850 »	170	824500	2	á	25000	50000			
3500 Premios	Cor. 263000	4500 Prms.	Cor. 528000	5000 Prms.	Cor. 916500	5000 Prem.	Cor. 1120500	4000 Prms	Cor. 1076000							

Organización de la Lotería.—La XIII Lotería Real Húngara, en series tiene, según plan, 110.000 billetes y 55.000 premios divididos en seis clases. Los billetes tienen también texto en francés y en inglés.

Los sorteos tienen lugar públicamente y en presencia de autoridades de la Inspección del Estado, de notarios reales y de todas las personas que deseen asistir.

Las listas de los premios.—Cada participante recibe inmediatamente, después del sorteo, la lista oficial de todos los números premiados.

Pago de los premios.—Todos los billetes se pagan en efectivo, contra remesa del premio agraciado.

PRECIOS DE LOS BILLETES PARA LA 1.ª SERIE

Billete original entero. 17 pesetas
 Medio. 8'50 »
 Cuarto. 4'25 »

La puesta total para todas las seis series importa, según el plan oficial:

Billete original entero. 227 pesetas.
 Medio. 113'50 »
 Cuarto. 56'75 »

CARTA DE PEDIDO

Señores banqueros **Szántó y Compañía, Budapest, Hungría.**
 Les ruego se sirvan mandarme _____ billetes originales de la 1.ª serie de la Lotería Húngara en series, añadiendo un plan oficial.
 El importe de _____ pesetas va adjunto en billetes de Banco, ó giros mútuos, ó cheques ó sellos de correos.
 Según consta por el adjunto recibo, he entregado el importe de pesetas _____ al Crédit Lyonnais de _____ para su cuenta de usted.

Nombre y apellido _____ Poblacion _____
 Domicilio _____
 Provincia _____

Esta carta de pedido debe franquearse con 25 céntimos. Si va certificada, con 50 céntimos.—Sírvese decirnos á qué diario pertenecía la carta de pedido que nos manda.—Para el sorteo de la 1.ª Serie, sírvase usted dirigirnos su pedido antes del 7 de Noviembre de 1903.